

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Onésimo y Julian; Gregorio X., pap., y Faustino cfs.—Sta. Juliana v. y m.

VIERNES. (Añet. y Ayuno).—Stos. Donato y Rómulo, ms.; Silvano y Alejo, cfs.—Sta. Beatriz vg.

GACETA

SECRETARIA GENERAL DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE M. N. L.

Se anuncia por disposición del M. R. P. Rector y Cancellario, que la matrícula de Cirujano Ministrante ó practicante de Medicina, id. de Farmacia y Matronas ó Parteras, estará abierta los quince primeros días del mes de marzo...

planteamiento para la organización y régimen de la expresada escuela se encuentra entre otros el siguiente artículo 4.º.—Los requisitos que se exigirán á las que deseen matricularse en los estudios de Parteras son:— 1.º Haber cumplido 20 años de edad.— 2.º Ser casada ó viuda.— La casada necesita autorización por escrito de su marido.— 3.º Justificar por certificación de su Párroco tener buena vida y costumbres.— 4.º Saber con aprovechamiento la primera enseñanza elemental, esto es: hablar, leer y escribir el castellano, las cuatro primeras reglas de Aritmética y la Doctrina cristiana.— El examen de ingreso y la matrícula se verificará ante el Profesor de la escuela Sr. don José Franco: Sampaloc núm. 20.— La enseñanza para las Parteras es gratis.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

DEL APOSTABADO A LA CAPITANIA DEL PUERTO. El Excmo. Sr. Director de establecimientos científicos del Ministerio de Marina en Real orden de 16 de diciembre último, dice:— Excmo. Sr.— Con esta fecha dice al Sr. Ministro del Ramo el Presidente del Centro Técnico Científico y Consultivo, lo siguiente:— S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reyna Regente del Reyno, teniendo en cuenta las razones expuestas en solicitud presentada en 23 del pasado octubre, por el general de la Compañía de vapores 1.ª Hoca y C.ª de Barcelona, los diferentes recursos interpuestos por el representante de la Compañía trasatlántica y por las de otros casas armadoras de la nación: las repetidas instancias de los maquinistas extranjeros habilitados según las prescripciones del reglamento de 23 de enero de 1877 y los informes emitidos por la Junta de la Marina mercante en 13 del mes actual, se ha servido disponer de acuerdo con el parecer unánime de dicha Junta, lo siguiente:— 1.º Los primeros maquinistas directores de las máquinas de los buques, cualquiera que sea su tonelaje y la navegación á que se dediquen, serán en lo sucesivo de la libre elección de las casas armadoras, sin que sea obstáculo para ella la nacionalidad del elegido.— 2.º Todos los demás maquinistas de la dotación de los buques mercantes nacionales serán españoles, respetándose no obstante las habilitaciones hechas á favor de extranjeros con anterioridad á esta fecha y con sujeción á las prescripciones del reglamento vigente.— 3.º Además de los primeros podrán ser extranjeros los maquinistas que completan la dotación de los buques de nueva construcción á los de aquellos que hayan cambiado totalmente sus máquinas, siempre que tal condición aparezca estipulada en los contratos como garantía á las casas constructoras, pero entendiéndose que tal concesión será solo por el plazo máximo de seis meses.— 4.º En casos de absoluta necesidad por la carencia de maquinistas españoles podrán ser habilitados los extranjeros solo por el término de seis meses que motivaron tales habilitaciones.— 5.º Quedan derogadas todas las Reales disposiciones de la fecha de 1.º de febrero de 1877 y que fueron dictadas por este Ministerio en 6 de abril de 1885, 15 de ju-

nio 1886, 18 abril, 18 de junio y 23 de julio del año actual.— De R. orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL Arsenal de Cavite y de la Junta de Administración y trabajos.— El día 21 de marzo próximo á las diez de la mañana.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de febrero de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnición.— Vigilancia, los mismos.— Jefe de día, el señor teniente coronel don Eduardo Gulchot.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

Manila, 15 de febrero de 1888. Debiendo foguarse 31 quintos del Batallón de Ingenieros, los días 17, 18 y 20 del actual, cuyos ejercicios tendrán lugar en la playa de Santa Lucía, de 6 á 6 1/2 de sus mañanas, disparando en dirección al mar, al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público, á fin de evitar un incidente desagradable.

MUSICA

La música del regimiento de Artillería peninsular, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º Gran marcha de La Africana.— Meyerbeer. 2.º Máquina Singer, seguidillas.— N. N. 3.º Sinfonía de la ópera Mignon.— Thomas. 4.º Matilde, gavotta.— Espinosa. 5.º Introducción de la ópera Favorita.— Donizetti. 6.º Recuerdos de Biarritz, vals.— Waldteufel. 7.º Luzon, paso-doble.— N. N.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS. NOMBRES. BANDERAS. PROCEDENCIAS. V. Salvadora. Española. Singapur. V. Butuan. Idem. Iloilo. V. Herminia. Idem. Bulan. V. Visayas. Idem. Balabac y escalas

V. Zafro. Inglesa. Emuy y Hong-kong. V. Fred B. Taylor. Idem. Iloilo. V. Glencary. Inglesa. Hong-kong. F. Loch Liustre. Idem. Hong-kong. B. Panshaw. Idem. Idem. B. Inglesa. Idem. Idem. B. Grant. Idem. Canal de la Mancha. B. Mary A. Troop. Idem. Emuy. V. Gleucará. Idem. Shanghay. B. Maria. Alemana. Liverpool. V. Kaedie. Idem. Newcastle. V. Jero. Idem. Suwaya. B. Elizabeth. Idem. Inglaterra. B. Edvard. Americana. Hong-kong. B. Eduard. Idem. Estados Unidos. B. H. B. Sanford. Idem. Nueva York. B. Kalakaua. Idem. Hong-kong. F. M. Laurin. Idem. Santa Elena.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

NOMBRES. BANDERAS. DESTINOS. F. H. B. Sanford. Americana. Nueva York. B. Eduard. Idem. Estados Unidos. F. M. Laurin. Idem. Santa Elena. B. Grant. Inglesa. Canal de la Mancha. F. Loch Liustre. Idem. S. Francisco de California. B. Panshaw. Idem. Hong-kong. V. Gleucary. Idem. Londres. B. Maria. Alemana. Liverpool. B. Kaedie. Idem. Nueva York. B. Elizabeth. Idem. Inglaterra.

MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES. Núm. 88. DIRECCION DE HIDROGRAFIA. En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes. MAR ADRIATICO. Austria Hungría. 433. Nuevo faro en el islote Planchetta (canal Curzola). (A. a. N., núm. 69398. Paris 1887.) El 5 de mayo de 1887 se encendió una luz en el nuevo faro construido en el islote Planchetta (Proica) en el canal Curzola. La luz es fija roja elevada 34 metros sobre el mar. Aparato dióptico de 6.ª orden. Situación: 43° 1' 48" N. y 23° 1' 33" E. Véase cuaderno de faros núm. 83, pág. 154, y carta núm. 135 de la sección III. OCEANO ATLANTICO DEL NORTE. Canadá. 437. Luces en el seno de Mines (Nueva Escocia). (A. a. N., núm. 69399. Paris 1887.) Las luces rojas si-

guientes se encienden en la estación de pesca, en postes que hay en la parte N. del seno de Mines. Luz de Little Dyke. En la punta O. de la entrada del río Polly en 45° 22' 40" N. y 57° 20' 57" O. Luz de Mastown ó Debert. En la punta E. de la caleta Moss en 45° 22' 45" N. y 57° 16' 42" O. Luz de Portapique. En la punta O. de la entrada del río Portapique en 45° 23' 46" N. y 57° 31' 12" O. Luz de Economy. En la punta de la barra que avanza por fuera de la orilla N. de la entrada del río Economy en 45° 22' 45" N. y 57° 42' 39" O. Véase cuaderno de faros núm. 85, pag. 64, y carta núm. 359 de la sección IX. 438. Cambio de coloración de la luz de Green Cove (bahía Fundy). (A. a. N., núm. 69400. Paris 1887.) Desde la apertura de la navegación de 1887 la luz fija blanca del extremo de fuera del muelle O. de Green Cove se reemplazará por otra fija roja visible á 7 millas. Nota. Esta luz elevada 10 metros indica la entrada de la bahía entre los 2 muelles y sirve especialmente para los pesqueros. Véase el suplemento al cuaderno de faros núm. 85 pág. 16 y carta núm. 589 de la sección IX.

Se continuará.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. » » Sale el vapor «Batangas» para Camiguin. A las 7 m. vapor para la Laguna. A las 7 1/2 m. id. para Pangasinan. A las 9 m. id. para Bulacan. » » Confirmaciones en la Iglesia Catedral. A las 10 m. Subastas ante la Junta de Reales Almonedas. A las 2 l. vapor para Cavite. A las 4 l. Sale el vapor «Diamante» para Hong-kong y Emuy. A las 6 1/2 l. Música en la Luneta. A las 8 1/2 m. Martillo de J. Gutierrez, calle de la Concepción, 26, Ajuar de casa. A las 9 m. Lucia de Lamernoor en el teatro de Tondo.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediadía del 15. «Barómetros estacionarios; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China, vientos frescos ó duros del primer cuadrante.»

16 DE FEBRERO DE 1888

OBSERVACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS

Conforme el país progresa, es indudable que las atenciones que pesan sobre el Tesoro público van en aumento.

No puede efectivamente caminar por la senda del adelanto, así moral como material, sin la creación de nuevas instituciones y nuevos servicios, reclamados por las mayores necesidades que la civilización trae consigo.

Y todo eso, aunque mañana el desarrollo que á la sombra de esas mejoras administrativas adquiera la riqueza, compense con creces el aumento de gasto que originan, es lo cierto que por el pronto constituyen únicamente una nueva carga para el Erario.

No sería extraño que llegara un día próximo en que éste luchase con dificultades para cubrir las con el desahogo conveniente; y desde luego ha de ser más espinoso redactar cada nuevo presupuesto; pues al paso que los gastos tienen que crecer en progresión ascendente, no es fácil obtener el mismo resultado con los ingresos, mientras subsistan las actuales bases contributivas.

La situación, á pesar de lo dicho, no la estimamos como inmediatamente apurada: pero el asunto es de suficiente trascendencia para que vaya preocupando y con verdadero interés se estudie la forma de que en los años venideros cuente el Tesoro público con los recursos suficientes para el pago de sus ineludibles y crecientes atenciones.

Por lo que pueda contribuir al mejor éxito de esa empresa que se impone por necesidad, nos hemos decidido á poner de nuestra parte lo que podamos y á ayudar á la Administración en la medida de nuestras fuerzas, indicando el sistema que creemos más conveniente para que la Hacienda prevega hechos, á nuestro juicio, inevitables.

Poco a poco damos desde luego á nuestro trabajo, acerca del cual ninguna pretensión abrigamos; cumplimos simplemente con un deber haciendo pública nuestra idea, y damos por bien empleadas nuestras áreas con sólo que algún detalle resultase utilizable, ó aunque no fuese más que por haber conseguido despertar el interés y la atención acerca de la materia, para que otros, con más competencia la estudien.

De no hacerse así y de esperar á que á la Administración la coja desprevenida, ésta carecerá de tiempo y de preparación para obtener un resultado aceptable, y cuando hostigada por las circunstancias, se encuentre en la necesidad de redactar unos presupuestos en que deba subirse considerablemente la cifra de los ingresos, será obligada á utilizar el recurso más sencillo, pero el más ineficaz y puesto, á recargar los impuestos. Sería engañarnos el pensar que esto hoy posible. Está en la conciencia de los mismos jefes que dirigen la gestión de la Hacienda.

Podría en algún ramo especial extremarse el gravamen, siempre con detrimento de las fuerzas vivas del país; pero en la mayoría, cualquier aumento que se intente, será verdaderamente ilusorio y figurado solo en el papel, pues en la práctica se tropezará con serias dificultades para hacerlo efectivo, que de donde no hay, no se puede sacar más.

Importa, por consiguiente, abandonar ese sistema, y recurrir al descubrimiento de nuevas manifestaciones de la riqueza imponible; de modo que al compás de las reformas de esencia y de fondo en la parte de los servicios y atenciones públicas, mejore y progrese la relativa á los recursos.

En este terreno es donde se puede hacer mucho; sin que deba detenernos la observación de lo nuevas que son en Filipinas la mayoría de las contribuciones, pues esto mismo se convierte en argumento á favor nuestro, con solo recordar que casi todas ellas están planteadas en el Archipiélago en forma de ensayo y que los años transcurridos han dado suficiente base de observación para que se puedan mejorar, colocándolas más en armonía con las necesidades del Erario y con las fuerzas contributivas del país, á la par que rodeándolas de mayores condiciones de equidad que las que necesariamente pudieron aplicarse al empezar su ensayo.

Las oficinas superiores de Hacienda son las primeras que han sentido esa necesidad de revisión, habiéndola puesto en práctica no hace mucho con la contribución industrial; pero nosotros creemos que se puede y debe ser más radical de lo que se ha sido en la reforma de ese impuesto, y que preparándola hoy, es fácil intentar algo provechoso, sin tener tan encima la presión de la exigencia financiera, que es lo que suele cortar las mejores planes, por que casi siempre se impone como un objetivo capital é inmediato que no dá espera.

Mientras no se sabía el resultado que el impuesto industrial, por ejemplo, iba á dar; mientras se han estado verificando verdaderas comprobaciones primarias de riqueza y haciéndose un trabajo de fijación y desenvolvimiento de las diferentes industrias para los efectos contributivos, comprendemos perfectamente que nada se haya intentado tocante á variar los moldes en que está vaciado el impuesto; pero hoy en que se acerca á 23,200 el número de contribuyentes por ese ramo y que van siendo más conocidas las formas de la industria y las condiciones en que pesa el impuesto sobre las utilidades del industrial, ya creemos llegada la ocasión de que se proyecte algo en el sentido que decimos.

Análogas observaciones se ocurren acerca de la mayoría de las otras contribuciones; y para proseguir con plan nuestra tarea, empezaremos por consignar en el próximo artículo algunas indicaciones críticas sobre la situación actual de esos impuestos y sobre las diferentes manifestaciones de riqueza, que son susceptibles en Filipinas de servir como materia imponible.

OPINION FUNDADA SOBRE LOS DOS SISTEMAS DE CULTIVO.

Para determinar de una manera exacta las razones con que podrían apreciarse las dos clases de cultivo empleadas generalmente, era necesario tomar para cada uno de estos sistemas una parcela con destino á cada uno de esos dos procedimientos y hacer las comparaciones entre las mismas, con tal que tuvieran una misma composición física y se hallasen asimismo unidas y contiguas, para que resultase la misma influencia atmosférica. Pero no pudiendo hacer los experimentos de la manera antes expresada, acudiremos á las teorías científicas, medio único de inducción razonable, que tenemos en el presente caso, para resolver una cuestión de tantas consecuencias.

Partiendo de este principio estableceremos desde luego las dos apreciaciones hipotéticas; una sobre el cultivo extensivo y otra sobre el intensivo, según les llama la ciencia agronómica. Consiste el primer procedimiento en abarcar por los cultivadores una cantidad superior de tierra, haciendo en ella sus labores para obtener de la mayor extensión, según ellos creen, mayor cantidad de frutos, que la que de otra manera creen no conseguir en reducidas superficies.

No es ciertamente nueva esta creencia, ni tampoco es hoy cuando comenzó la oposición á ella, puesto que data del tiempo de Columela.

El sistema intensivo consiste, por el contrario, en aumentar en una misma superficie la capa arable, las labores y utilizando además los abonos, que son precisamente los que sostienen la fertilidad del suelo y por consiguiente la producción.

Ya sabemos que hay tierras ricas en mantillo ó humus, pero así y todo, ni el mantillo es eterno ni mucho menos se desdoblaba siempre, necesitando muchas veces el contacto de otro agente, que influya en la descomposición de la materia orgánica, para que pueda ser asimilada por las plantas.

Supuestas las dos superficies iguales haremos aplicación de los instrumentos de labor; pero de diferente resultado práctico, tomando como más usual el arado; pero con aquellas diferencias establecidas en sus dimensiones para que desde luego aparezcan esas mismas diferencias en el resultado, estableciéndose así los dos sistemas.

Suponemos que el arado que se emplea en el cultivo extensivo establece un movimiento de tierra, que representa diez centímetros de espesor en la capa arable; que se den seis rejas á cada una de las parcelas y que se hallen en completa saturación ó meteorizadas.

En este caso y suponiendo una fuerza igual de absorción al suelo, la cual fijamos por su existencia natural para el azoe en 10,890 kilogramos en la expresada capa de diez centímetros de espesor, en una hectárea, y 1,200 miligramos para el amoniaco por decímetro cúbico, tendremos una fuerza conocida, sin contar los otros agentes necesarios á la producción con la que podríamos hacer el paralelo.

Así, pues, y teniendo esa cantidad conocida para la superficie extensiva, debemos indagar cual es la otra cantidad, que con un manto de tierra arable y de veinte centímetros en movimiento, represente la parcela presupuesta al cultivo intensivo, formando el paralelo de la manera siguiente: La hectárea de tierra destinada al cultivo intensivo contiene por su propia naturaleza en la primera capa 10,890 kilogramos de azoe. Desde diez centímetros de espesor á veinte, 4,950, que juntas hacen 15,740 como resultado de las dos capas indicadas.

azoe, es mucho mayor esa diferencia en los otros elementos constitutivos de las plantas.

En efecto, el poder absorbente de un decímetro cúbico de tierra según el término medio de las observaciones hechas por la ciencia y de que nos dá cuenta Utor, está representado en 2,248 miligramos para la potasa— 2,033 para la sílice—3,820 para el amoniaco— 1,887 para el fosfato de cal, cuyas sumas hacen en una 9,988 miligramos, resultado de la absorción de un decímetro cúbico de tierra.

Como los diez mil metros superficiales cuadrados de la hectárea y con un manto de veinte centímetros de espesor, hacen á razón de cincuenta decímetros cúbicos por superficie cuadrada de á metro próximamente, la suma total de 4,994 kilogramos es la que representa el total de todos los compuestos. Viniendo á esta suma la del azoe, formarán un total general representado en esta forma.

Compuestos generales . . . 4.994 kilógs. Azoe contenido en la tierra. 15.740 » Sustancias del suelo intensivo 20.734 » Respecto del extensivo tendremos: Compuestos generales . . . 2.497 kilógs. Azoe contenido en la tierra. 10.890 » 13.387 »

Diferencia observada en los compuestos de los vegetales en favor del cultivo intensivo, 7.347 kilogramos en una sola hectárea.

Esta cantidad crece en otra mayor respecto de lo que significa la influencia de los agentes atmosféricos que se depositan en la tierra.

En efecto, cuando la superficie está lisa y no presenta medios de atracción ó de absorción, nada influye en ella el ácido carbónico contenido en el aire atmosférico, que aun cuando solo representa del 4 al 5 por 11,000, como la renovación es continua, produce admirable efecto si la tierra se halla en condiciones para retenerlo y almacenarlo, influyendo en la capa arable, en la relación del espesor de la misma. Pero si con estos datos acudimos á calcular los productos de ambas superficies y nos contraemos á sus efectos para realizarlo, tendremos duplicada la producción.

Así pues con el presente paralelo podemos determinar de que lado está la ventaja del sistema.

J. CARLOS JIMENEZ DE QUIROS.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL. Concediendo pasaporte al teniente, oficial segundo de la Sección de Archivos de la Capitanía general, don Abelardo Madridal. Concediendo anticipo de cuatro meses de licencia, por enfermo, para la Península, al señor juez de primera instancia del distrito de Cápiz, don José Luis Arbolada. —Autorizando á don Luis Gená, del comercio de esta plaza, para la importación y venta de armas en esta capital. —Concediendo la medalla del mérito civil á don Estéban Mendieta, teniente primero de la cabecera de Tayabas. —Confiriendo las plazas de pensionistas del Estado, creadas en el colegio de Santa Potenciana, á las huérfanas de militares: doña Soledad Uca y Villasis, doña Rosario Sanchez y Martinez, doña Consuelo Goñi y Zangronis, doña Isabel Rodriguez Hijaldá, doña Matilde Muñoz y Barreda y doña Blanca Goñi y Zangronis. —Concediendo licencia para el uso de armas: á don Francisco Ossorio, vecino de Cavite; á don Lutgardo Quizon, vecino de Batangas; á don Adolfo Gotman, vecino de Manila; y á don Ramon Florende, vecino de Ilocos Sur. CAPITANIA GENERAL. —Se ha cursado á la Capitanía general la instancia del capitán de la Guardia civil, don Agustín Gerner, en súplica de regreso á la Península por cumplido de país.

—Elevando á la Capitanía general la instancia del capitán de Comisiones activas, don José Odena, en súplica de reconocimiento facultativo.

Se están activando las obras que se realizan en la casa de la calle de la Solana que ocupó la Real Audiencia y á la que volverá á trasladarse aquel Superior Tribunal el día cuatro del mes de abril próximo.

Sigue la epizootia causando gran mortandad en el ganado vacuno en las provincias de Cavite, Bulacan y distrito de Morong.

Es de desear que la comision nombrada para el estudio de aquella enfermedad, que tantos perjuicios causa á los ganaderos y agricultores, procure ultimar cuanto antes su misión, á fin de poder designar el remedio mas eficaz para la extinción de tan terrible mal.

En el sorteo ordinario de la lotería verificado ayer, correspondieron el premio mayor, el tercero, tres de á mil pesos y trece de á quinientos, á la Administración de Manila; el segundo, á la de Albay; uno de mil á la de Batangas; uno de mil y cinco de quinientos, á la de Cavite; y uno de quinientos, á cada una de las Administraciones de Iloilo y Tayabas.

El sorteo terminó á las once en punto.

Con el presente número repartimos á nuestros lectores el pliego núm. 5 de la interesante novela de Gaboriau, titulada Lecocq.

La función religiosa celebrada ayer mañana en nuestra Basílica fué solemnisima, habiendo asistido á ella, ocupando su sitio en el presbiterio, el Excmo. Sr. Arzobispo. Tan venerable como querido Prelado puso la ceniza á cuantos fieles fueron á postrarse á sus plantas.

En la misa, cantada á toda orquesta por la capilla de la Catedral, ofició el Maestrescuela, asistido por dos señores Canonigos. La Cátedra del Espíritu Santo la ocupó el M. R. P. Fr. Baldomero del Real, Predicador general de la Orden Agustiniána.

Tan distinguido orador sagrado desarrolló con galanísima frase el tema La inmortalidad del alma, teniendo pensamientos profundos que esmaltó de bellísimas imágenes. Damos la enhorabuena al P. Real por tan acabado trabajo.

El amplio templo lo llenaba un crecido número de fieles.

En las demás iglesias de Manila hubo también en la mañana de ayer solemne función religiosa.

Como en años anteriores, desde el día veinte del actual quedará abierto al público el camarín para baños que el presidio construye en la playa de Santa Lucia.

En el anuncio correspondiente pueden ver nuestros suscritores los precios y condiciones.

CORO DE MUJERES

Este es el deseo que hemos oido expresar á varios señores abonados á la ópera italiana, y de desear sería que la empresa hiciera un esfuerzo para complacerles, no sólo por que en muchas obras son de absoluta é imprescindible necesidad, sino porque esta falta obliga á las partes principales á fatigarse más de lo que debieran, para llenar aquel vacío, no siempre con buen resultado. Sin que creamos que sea cosa fácil improvisar un brillante coro mujeril, parecemos que no sería imposible de todo punto recoger algunos elementos por ahí dispersos, y ensayarlos convenientemente para tomar parte en alguna que otra ópera. ¿Quién sabe si esto no sería el principio





BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de Tabacos de Filipinas. El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA...

AVISO.

Debiendo llegar en el vapor San Ignacio de Loyola parte de los efectos salvados en el siniestro sufrido por el Isla de Panay en las costas de Portugal é ignorando esta Administracion quienes puedan ser sus consignatarios...

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldra para Singapore, el domingo 19 del corriente a las nueve de su mañana.

VAPOR DIAMANTE.

Saldra para Hong-kong y Emuy, el jueves 16 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU, SURIGAO Y CAMIGUIN.

El vapor Remus, saldra para dichos puntos dentro de breves dias.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldra para dicho punto, el sabado 18 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR HERMINIA.

Saldra para Buluan, Gubat, Nueva Caceres y Daet, dentro de breves dias.

VAPOR BATANGAS.

Saldra para Camiguin, el dia 16 del actual a las seis de la mañana.

AVISOS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al publico que en adelante el interes para las operaciones con el establecimiento, sera el siguiente:

Desde esta fecha

los que suscriben quedan encargados de todos los asuntos pertenecientes a los Sres. Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona.

Doctor Ternel, OCULISTA.

Real 10, Intramuros.

Se reciben encargos

de reconocimientos y tasaciones de fincas urbanas: Cabildo, numero 45.

El médico A. Trelles,

se ha trasladado a la calle Quiapo 10.

SE NECESITA

una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos. Para informes, Minuluan, Isla de Negros.

ALQUILERES

Entresuelo

Sa alquila uno en la calle de Anda 21, moderno, 14 antiguo; daran razon en los altos.

SE ALQUILA

Por módico precio la casa número 33, de la calle Concepcion, Quiapo.

SE ALQUILAN

tres casas en la calle de Balmes, en Tanduay, frente a los camarineros de azucar, dos de ellos para corta familia.

POR POCO PRECIO SE ALQUILA un entresuelo de tres piezas; y demas neceseres; Isla del Romero número 3, daran razon.

POR 25 PESOS

se alquila la casa número 4, de la calle de Salcedo; en la misma número 6, daran razon.

SE ALQUILAN

La casa número 26 (antes número 55) en la calle de Arlegui (Tanduay) con techo de hierro y jardin.

SE ALQUILA

La casa número 4 y 6 en la calle de Santa Rosa (Quiapo) con techo de hierro y jardin.

SE ALQUILA

La casa ocupada hoy dia por el señor Spring, en la calle de la Escolta número 23, la que quedara desocupada a fines de marzo próximo.

SE ALQUILA

La casa número 8, callejon de Pereira (Joló) razon Plaza de Goiti n.º 7, Santa Cruz.

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

SE ALQUILA

Los altos de la casa calle de Cabildo número 61; daran razon San Gabriel número 8.

SE ALQUILA

La casa número 8, callejon de Pereira (Joló) razon Plaza de Goiti n.º 7, Santa Cruz.

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

Carros desde pfs. 2.º50 a más valor.

Ataúdes id. » 5 » id. id. A. GARCHITORENA.

OCASION CALVA !!

En precio moderado, se alquila la casa espaciosa, bonita é higiénica, que habitaba el señor Teus, sita en la plaza de Cervantes Biondo número 4, entenderse con el sindico general de Sto. Domingo.

Compras y ventas

Papel Catalan

de los señores Hijos de J. Jover y Serra, venden RICART, SOLER Y C.º

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada "Perfumeria del Mundo Elegante."

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

VENDEN

Letras sobre Barcelona. Letras sobre Madrid.

COMPRAN

Monedas de oro, Monedas de plata y Billetes de Banco de toda clase.

MILLAT, MARTI Y MITJANS. 16,18 (Los Catalanes.)

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

El viernes 17 del actual a las ocho de su noche y en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en almoneda sin reserva, un mobiliario compuesto de camas, aparadores para ropa y platos, sillera de Viena, espejos, cuadros, lámparas, veladores, lavabos y consolas con marmol, sillera de bejuco, vajilla y cristalería, mesa comedor, id. escritorio, relojes de pared y de sobre mesa, jarrones y juegos de té del Japon, tremol, nevera, pedestales y macetas, chineros para libros, aborrotantes y quinqués, juegos para lavabo, una carretela y otros muchos efectos.

Genato y Comp.

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ

ALMONEDA DE MUEBLES.

Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda sin reserva, su ajuar de casa, consistente en camas, sofás, sillones de narra y sillones de Viena, aparadores, lámparas, espejos de cuerpo entero, cristalería, neveras, bastonera, cuadros de varias clases, una escopeta americana Winchester, con estuche y accesorios de carga y otros varios, verificándose la almoneda el dia 16 del corriente a las ocho y media de la noche, en la calle Concepcion número 20, Quiapo.

J. Gutierrez.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambreas, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarras con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, aco ones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolinas, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, becinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY - Se vende en todas partes

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada 1.a de Iloilo con arreglo a la antigua clasificación de la Hacienda, cuyas condiciones son tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera, no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar. La Compañía pagará a 16 pesos quintal todo tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiendo bajo aforo practicado por dos Peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañía.

Compañía de Seguros sobre la Vida

TITULADA

New York Life Insurance Coy.

PURAMENTE MUTUA. Activo efectivo más de pfs. 75.000.000. Sobrante » 15.500.000.

Para más detalles acúdase a R. CALDER SMITH, Corresponsal.

Carenero 3, (altos.) 2ms

Chartered Bank of India Australia & China.

Capital realizado. 800.000 libras esterlinas pfs. 4.000.000. Fondo de reserva. 250.000 id. » 1.250.000

Se venden letras a plazos acostumbrados sobre Londres, Hong-kong, Emuy, Batavia, Singapore, Paris, Hamburgo, las principales plazas de España, etc. é igualmente sobre Londres por conducto de telegramas.

F. W. MARSHALL.—Agente.

VERDADERO ELIXIR de GUILLÉ Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico de 1ª clase, Doctor en Medicina.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELÉCTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS.

L.T. PIVER EN PARIS NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas.

INJECTION CADET CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7. Boulevard Denain, 7 - PARIS

QUINIUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

PRESIDIO DE MANILA

AVISO AL PUBLICO.

Para el día veinte queda abierto un baño publico situado en la playa de Santa Lucia de esta plaza en la misma forma que existió en años anteriores; expendiéndose en la portería de este establecimiento de ocho a doce de la misma las papeletas de abono y las sueltas en el mismo baño a los precios siguientes: Abono de 15 papeletas para familia. . . . . pfs. 3 00

A los compradores de azúcar en pilones.

Se hace publico que el azúcar existente en la farderia del chino Vy-Champó en en el pueblo de San José de Navotas, que segun anuncio en la Gaceta de Manila de fecha 4 del actual, se venderán en pública subasta en los estrados del Juzgado del distrito de Tondo los dias 16, 17 y 18 del actual, bajo el tipo de su tasacion en progresion ascendente, podrá ser inspeccionado por el publico en los dias 15 y 16 de los corrientes, desde las nueve y media de la mañana hasta las doce del dia. A. S. HARPER, --El depositario. Manila 14 de febrero de 1888. 1

CERVEZA de BAVIERA

Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes: La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.º. El Vivaz, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Cochui, etc. Al por mayor acúdase a sus únicos importadores en estas Islas. Ed. A. Keller y Comp. Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto. jd

FÁBRICA DE JABON DE JÓLO

54-Calle de Joló-54.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras. Id. id. amarillo resinoso. Id. id. en pastillas y barretas finas para baño. Id. id. blando chino corriente por arrobas, y en cajas de 11 ó 16 tablas, con peso neto de un quintal. J. GOMEZ PEREZ.

DESPACHO DE AZÚCAR DEL REFINO DE MALABON.

Plaza de Goiti, núm. 3—Sta. Cruz.

Se expenden al por mayor y menor las siguientes clases de azúcar MARCAS. CLASES Y PRECIOS. A Azúcar blanco cristalizado en polvo refinado de 1.º De 1 a 10 picos, a pfs. 7 pico Por arrobas, a 12 reales arroba » libras, a 10 cuartos libra. DRP Id. blanco mate en polvo refinado de 1.º De 1 a 10 picos, a pfs. 6.75 pico Por arrobas, a 12 reales arroba » libras, a 10 cuartos libra. C Id. blanco en polvo refinado de 2.º De 1 a 10 picos, a 6.25 pico Por arrobas, a 10 reales arroba » libras, a 10 cuartos arroba. RP Id. terciado en polvo refinado de 1.º De 1 a 10 picos, a pfs. 6 pico Por arrobas, a 10 reales arroba » libras, a 10 cuartos arroba. SP Id. terciado en polvo refinado de 2.º De 1 a 10 picos, a pfs. 5.75 pico Por arrobas, a 9.12 reales arroba » libras, a 8 cuartos arroba.

TERRONES O CORTADILLOS. En cajas de a 20 latas de a 14 arroba blanco refinado de 1.º De 1 a 5 cajas, a \$ 13.50 caja. Por latas sueltas, a 6 reales lata. NOTA—Por los pedidos que excedan de 10 picos y 5 cajas, los precios seran convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad. 2

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Acaba de recibir: caballos mecánicos, juguetes de cuerda, muñecas, fusiles, sables, soldaditos de plomo, fornituras, lápices, creyones, pinceles, cajas para las pinturas, cajas con colores para la miel y aguada, cadenas para medir terrenos, cintas metálicas para id.; barómetros, barniz para cuadros, aceite de nueces, cafeteras de circulación y rusas para 4 y 6 tazas, cocinillas económicas para cuartos y cocina; abanicos gran surtido de gusto y novedad y cuanto el publico necesite. CASTILLO HERMANOS.

Hierro galvanizado

en planchas de 7, 8 y 9 piés venden barato. J. Witte y C.º Barraca, 12. md

DESTILERIA de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.º

AVISO

La merceda reputacion de los APARATOS SINTOMICOS D. FEVEE ha sido un allucio para que los doctores y farmacéuticos varios industriales. Estas falsificaciones, é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas ser nocivas a la salud, por que se emplean en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

SE VENDE una perezosa nueva: S. José, 5. (1)

Losas de marmol

grande existencia F. DE P. RODOREDADA. 0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4. Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosechas 188 y 1885 de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.º

EL HIERRO BRAVAIS

LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Combate con eficacia. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Escribir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.